



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 AGO. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 6.114/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de /  
 Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales sobre la integración del jurado que en-  
 tenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular ad-  
 junto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Administración de Personal I  
 y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión extraordinaria del 8 de Agosto de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso pú-  
 blico de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un /  
 (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura ADMI-  
 NISTRACION DE PERSONAL I de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y So-  
 ciales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. Manuel MARTIN
- Lic. Esteban PEREZ DUHALDE
- Lic. Jorge Omar de la FUENTE.

SUPLENTES:

- Lic. José Horacio CORTINA
- Cr. Mario Alberto CEDOLA
- Dr. Blas Esteban CUSTIDIANO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón,  
 comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



  
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 Secretario Académico

  
 SALUM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 683-85